

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TSIDKENU  
LEGALES ASESORIA LEGAL EMEM COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En esta ciudad de Quito DM, a los 15 días del mes de marzo de 2019, a las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía Tsidkenu Legales, ubicado en la Av. Veintimilla y Leonidas Plaza E9-26 Edificio Uziel, se reúnen los señores Socios de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Socios se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>
HERNANDEZ MATOVELLE MARIA GABRIELA	300	USD 300,00
HERNANDEZ JAMET MIGUEL PATRICIO	100	USD 100,00
<b>TOTALES</b>		<b>USD 400,00</b>

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores socios manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidenta la Srta. Abogada María Gabriela Hernandez Matovelle, Gerente General de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc el Sr. Daniel Gualotuña.

La Presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.** - Conocer y resolver sobre los informes de la Gerente General. Por secretaría se da lectura a los informes de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores socios.

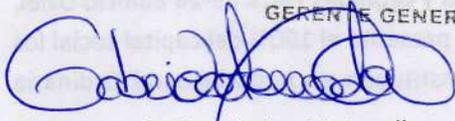
**PUNTO DOS.** - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.

**PUNTO TRES.** - Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios obtenidos en el Ejercicio 2018. La Junta de Socios por unanimidad resuelve que el resultado correspondiente al ejercicio económico 2018, se mantendrá en libros contables y considera que un resultado negativo de USD 13.177,32 es manejable por ser empresa nueva.

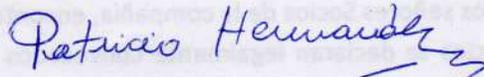
Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Se instala la Junta a las 11h45 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de

este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad, Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmando para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Gerente y Secretario Ad-hoc.

 TSIKENU LEGALES  
ASESORIA LEGAL  
CIA. LTDA.  
GERENTE GENERAL



Ab Gabriela Hernández Matovelle



Lic. Miguel Patricio Hernández Jamet

PRESIDENTE DE JUNTA

PRESIDENTE Y SOCIO

GERENTE GENERAL Y SOCIA



Sr. Daniel Gbalotuña

SECRETARIO AD-HOC